



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

El Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria celebrada en fecha de 3 de diciembre de 2019, aprobó inicialmente el presupuesto general para el ejercicio de 2020.

Sometido el acuerdo al trámite de información pública y no habiéndose presentado alegaciones dentro de plazo, por resolución de Alcaldía se ha procedido a elevar automáticamente a definitivo el acuerdo inicial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se inserta a continuación el resumen por capítulos del presupuesto general.

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.675.200,60
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	4.439.721,47
Capítulo 1: Gastos de personal	2.593.274,92
Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios	1.489.059,60
Capítulo 3: Gastos financieros	10.969,95
Capítulo 4: Transferencias corrientes	346.417,00
Capítulo 5: Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	235.479,13
Capítulo 6: Inversiones reales	235.479,13
Capítulo 7: Transferencias de capital	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	7.706,00
Capítulo 8: Activos financieros	0,00
Capítulo 9: Pasivos financieros	7.706,00
TOTAL	4.682.906,60

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.909.012,42
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	4.909.012,42
Capítulo 1: Impuestos directos	2.157.549,32
Capítulo 2: Impuestos indirectos.	108.000,00
Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos	769.824,86
Capítulo 4: Transferencias corrientes	1.854.038,24
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales	19.600,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
Capítulo 6: Enajenación de Inversiones reales.	0,00
Capítulo 7: Transferencias de capital.	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
Capítulo 8: Activos financieros	0,00
Capítulo 9: Pasivos financieros	0,00
TOTAL	4.909.012,42

ANEXO DE PERSONAL

PLAZAS	TIPO DE PERSONAL	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL
1	Funcionario	Secretaría	A1	28
1	Funcionario	Intervención	A1	28
1	Funcionario	Tesorería	A1	24
1	Funcionario	Aux. Administrativo	C2	18
1	Funcionario	Aux. Administrativo	C2	18
1	Funcionario	Aux. Administrativo	C2	18
1	Funcionario	Aux. Administrativo	C2	18
1	Funcionario	Policía Local	C1	22
1	Funcionario	Policía Local	C1	20



1	Funcionario	Policía Local	C1	20
1	Funcionario	Policía Local	C1	20
1	Funcionario	Policía Local	C1	20
1	Funcionario	Policía Local	C1	20
1	Funcionario	Policía Local	C1	20
1	Funcionario	Policía Local	C1	20
1	Funcionario	Policía Local	C1	20
1	Funcionario	Policía Local	C1	20
1	Funcionario	Policía Local	C1	20
1	Funcionario	Alguacil	E	14
1	Laboral	Aparejadora	II	
1	Laboral	Aux. Administrativo	II	
1	Laboral	Aux. Administrativo	V	
1	Laboral	Aux. Administrativo	V	
1	Laboral	Aux. Administrativo	V	
1	Laboral	Aux. Administrativo	V	
1	Laboral	Abogada	I	
1	Laboral	Psicóloga	I	
1	Laboral	Bibliotecario	II	
1	Laboral	Informadora turística	V	
1	Laboral	Monitor ludoteca	V	
1	Laboral	Monitor informática	V	
1	Laboral	Monitor mecanografía	V	
1	Laboral	Monitor inglés	V	
1	Laboral	Gobernante	II	
1	Laboral	Gerocultor	VII	
1	Laboral	Gerocultor	VII	
1	Laboral	Gerocultor	VII	
1	Laboral	Gerocultor	VII	
1	Laboral	Gerocultor	VII	
1	Laboral	Gerocultor	VII	
1	Laboral	Gerocultor	VII	
1	Laboral	Aux. S.A.D	VII	
1	Laboral	Aux. S.A.D	VII	
1	Laboral	Aux. S.A.D	VII	
1	Laboral	Aux. S.A.D	VII	
1	Laboral	Aux. S.A.D	VII	
1	Laboral	Aux. S.A.D	VII	
1	Laboral	Aux. S.A.D	VII	
1	Laboral	Aux. S.A.D	VII	
1	Laboral	Aux. S.A.D	VII	
1	Laboral	Aux. S.A.D	VII	
1	Laboral	Trabajador Social	II	
1	Laboral	Trabajador Social	II	
1	Laboral	Aux. Administrativo	V	
1	Laboral	Educador Social	II	
1	Laboral	Aux. Cocina	VII	
1	Laboral	Profesor	II	
1	Laboral	Educador infantil	II	
1	Laboral	Educador Infantil	II	
1	Laboral	Educador Infantil	II	
1	Laboral	Educador Infantil	II	
1	Laboral	Aux. Técnico Educativo	VII	
1	Laboral	Oficial	V	



1	Laboral	Peón	VII	
1	Laboral	Limpiador	VII	
1	Laboral	Personal Limpieza	VII	
1	Laboral	Personal Limpieza	VII	
1	Laboral	Personal Limpieza	VII	
1	Laboral	Personal Limpieza	VII	
1	Laboral	Personal Limpieza	VII	
1	Laboral	Personal Limpieza	VII	
1	Laboral	Personal Limpieza	VII	
1	Laboral	Personal Limpieza	VII	
1	Laboral	Oficial	V	
1	Laboral	Jardinero	VII	
1	Laboral	Jardinero	VII	
1	Laboral	Conserje	VII	
6	Laboral	Monitores de Natación	VII	

Desde la entrada en vigor del presupuesto y hasta la finalización del ejercicio existirá en la Intervención municipal copia del mismo a disposición del público.

La Puebla de Montalbán, 3 de enero de 2020.–El Alcalde, Ismael Pinel de la Cruz.

N.º I.-81